COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO

"TAPIA & ZAMBRANO S.A."

R.U.C. 2390016606001 EXP. SC.175319 RESOLUCIÓN № 013-CPO-023-2015-UA-SDT

ACTA DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Santo Domingo de los Tsáchilas, febrero 13 del 2019.

Sr.

ZAMBRANO PARRALES JENNY MARGARITA

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TAPIA & ZAMBRANO S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Yo, ASTUDILLO ROMERO JORGE MARURI, con cedula de ciudadanía N°.070080426-3 accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TAPIA Y ZAMBRANO S.A., procedo a ceder 01 acción(s) con todos los derechos a la señora ALVARADO VIVEROS MONICA ALEXANDRA, con cédula de identidad N°.091448716-0

Particular que informo a usted para el trámite y registro correspondiente en el libro de acciones de la compañía, al pie de la presente firmamos el cedente y el cesionario.

Atentamente,

ASTUDILLO ROMERO JORGE MARURI

C.C. 070080426-3

CEDENTE

ANDRADE PACHECO LIRIA C.

C.C. 070136721-1

CEDENTE

ALVARADO VIVEROS MONICA ALEXANDRA

C.C.091448716-0 CESIONARIO





















